

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 10 de diciembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/068/2015

**DIP. RAUL FLORES GARCIA**  
SECRETARIO DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS  
**P R E S E N T E**

|        |                            |
|--------|----------------------------|
|        | DIP. RAUL A. FLORES GARCÍA |
|        | 14 DIC 2015                |
| Fecha: | <i>Erreca</i>              |
| Hora:  | 10:55                      |

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Segunda Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente. ; así como los dictámenes que se someterán al análisis, discusión y en su caso aprobación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LOPEZ

PRESIDENTE

DIP. RAUL FLORES GARCIA

SECRETARIO

250120



**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias

VII LEGISLATURA

México, DF a 10 de diciembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/067/2015

**DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD**  
**LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Segunda Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.


En anexo envío el orden del día correspondiente. ; así como los dictámenes que se someterán al análisis, discusión y en su caso aprobación.


Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

*Recibí Original  
14/12/15*

*10:50 am  
Miguel Ángel Arcúles*

*- Orden del Día  
- 8 proyectos de Dictamen*

  
DIP. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. RAUL FLORES GARCIA  
SECRETARIO

Calle Gante Núm. 15, 2 piso, oficina 211, Col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010  
Tel. 51301900 Ext. 3119 y 3133



**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



México, DF a 10 de diciembre de 2015


ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/066/2015

**DIP. CESAR CRAVIOTO ROMERO**  
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO**  
**DEL PARTIDO MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Segunda Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente; así como los dictámenes que se someterán al análisis discusión y en su caso aprobación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

  
DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LOPEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. RAUL FLORES GARCIA  
SECRETARIO



Perd.  
Es...



**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,

VII LEGISLATURA

**Estudios y Prácticas Parlamentarias**  
 DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO  
 COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA  
 PT-NA-HUMANISTA

14 DIC 2015

Recibido: *Blanca Victoria dictámenes*  
 Hora: *10:50*

*Recibí orden del día y 8 dictámenes*

México, DF a 10 de diciembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/065/2015

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD**  
**LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Segunda Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Num. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente; así como los dictámenes que se someterán al análisis, discusión y en su caso aprobación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
DIP. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ

PRESIDENTE

*[Signature]*  
DIP. RAUL FLORES GARCIA

SECRETARIO

Pend  
esci

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ**  
Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa,  
Estudios y Prácticas Parlamentarias



VII LEGISLATURA

México, DF a 10 de diciembre de 2015

ALDF-VIII/JMBL/NLEyPP/064/2015

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA,**  
**VICEPRESIDENTA DE LA COMISION DE NORMATIVIDAD**  
**LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Segunda Sesión Ordinaria", de la COMISION DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, la cual tendrá verificativo el próximo 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón Cuatro, Gante Núm. 15, 2 Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo envío el orden del día correspondiente; así como los dictámenes que se someterán al análisis, discusión y en su caso aprobación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

14-12-15  
**Recibe**  
**Patricia Padilla M.**  
**Secretaria**

ATENTAMENTE

  
DIP. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ

PRESIDENTE

  
DIP. RAUL FLORES GARCIA

SECRETARIO